



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00040 DE 19

(FEB. 25 1954)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Bombero Municipal, nómbrese interinamente al señor BENITO ROJAS, en reemplazo del Sr. Emiliano Medina, quien no se presentó a tomar posesión de su cargo.-

Art. 2o.- Para los cargos de Agentes de la Policía Municipal, nómbrese en propiedad a los señores BENJAMIN JEJEN RODRIGUEZ y GUILLERMO MANTILLA ROA.-

Art. 3o.- Estas novedades surtirán efectos a partir del 1o. - de marzo próximo.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

FEB. 25 1954

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

rap.-